

N° de expediente: 008440-000274-24 Fecha: 30.05.2024

#### Universidad de la República Uruguay - UDELAR



#### **ASUNTO**

LUISA CABRERA - SOLICITUD DE CONTRATACIÓN POR ART 46 DESDE LA FECHA DE TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERIODO DE 5 MESES Y 14 DÍAS.

SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO					
MONTEV	IDEO - ISEF				
CONTRA	TACION - SOLIC	CITUD DE			
e completo	Correo	Número de carg	o Escalafón	Grado	Horas
CABRERA lune	p05511@outlook.	com	G.0.01	1	10
Docente					
MVD/ Dpto Ed	Física y Prácticas	Corp			
	MONTEN CONTRA	MONTEVIDEO - ISEF CONTRATACION - SOLIC e completo Correo CABRERA lunep05511@outlook. Docente	MONTEVIDEO - ISEF CONTRATACION - SOLICITUD DE  e completo Correo Número de carg CABRERA lunep05511@outlook.com	MONTEVIDEO - ISEF CONTRATACION - SOLICITUD DE  completo Correo Número de cargo Escalafón CABRERA lunep05511@outlook.com G.0.01  Docente	MONTEVIDEO - ISEF CONTRATACION - SOLICITUD DE  completo Correo Número de cargo Escalafón Grado CABRERA lunep05511@outlook.com G.0.01 1  Docente

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008440-000274-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/05/2024 Estado: Cursado
---	---

#### **TEXTO**

Se informa que la documentación fue recibida en formato físico-papel-. Es copia fiel del original que se tuvo a la vista.

Se deja constancia que la señora Luisa Cabrera, no registra actividad docente u honoraria en esta Casa de Estudios.

Se adjunta Formulario de Solicitud de contratación por art.46 y Curriculum Vitae.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamentemente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 31/05/2024 12:55:03.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha	
Luisa Cabrera.pdf	5874 KB	30/05/2024 13:51:27	

# FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE

MODALIE	DAD D	E CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA	x	LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES

TIPO DE TRÁMITE					
CONTRATACIÓN		RENOVACIÓN D	E CON	TRATACIÓN (Períodos de hasta 1 año)	
INICIAL (Hasta 1 año)	×	( <u>Duración Total</u> del Contrato no mayor a 3 años)		( <u>Duración Total</u> del Contrato <u>hasta 5 años</u> ) Programa Financiado con Fondos Centrales Concursables	×

# SERVICIO 0155 - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ISEF)

DATOS PERSONALES				
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA O DOCUMENTO			
2 Luisa Cabrera	5356731-6			

CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE – EQUIVALENCIA						
DENOMINACIÓN	ESCALAFÓN	GRADO	HS. SEM.			
docente	g	1	10			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (Completar ÚNICAMENTE para el trámite de Renovación de Contratación)						

PERÍODO SOLICITADO	desde la toma de posesión	AL	31/12/2024
--------------------	---------------------------	----	------------

#### INFORME DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO

## FUNCIONES DOCENTES QUE REALIZARÁ

ENSEÑANZA		INVESTIGACIÓN Y OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD CREADORA			х
EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO X ASISTENCIA TÉCNICA					
PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO			a		
G	ESTIÓN	ACADÉMICA DE LA	UNIVER	SIDAD Y SUS SERVICIOS	

#### DETALLE DE TAREAS

- Difundir las prácticas corporales de Luchas a través de un proceso lúdico-pedagógico entre colectivos universitarios, de ANEP v la SND.
- universitarios, de ANEP y la SND.

  2. Aportar experiencias, producciones y conocimientos específicos sobre Luchas en el desarrollo de las competencias específicas del área de la Educación Física de la DGEIP, así como a la formación de técnicos deportivos de las federaciones que trabajan en el CEDEC.
- técnicos deportivos de las federaciones que trabajan en el CEDEC.

  3. Co producir y divulgar conocimiento sobre las Luchas como campo de saber, a partir de la articulación de las funciones universitarias, junto con la SND y ANEP

A su vez, el proyecto tendrá 4 dispositivos de registro de información para la evaluación de la propuesta de las cuales participará el docente:

- Encuestas a las familias y a las maestras, diseñada conjuntamente con la DGEP
   Encuentros de intercambio entre responsables y profesionales del CEDEC, ANEP e ISEF,
- 3. Análisis del registro en dibujos, rúbricas, juegos y relatos de las niñas y niños que participen.

Dirección General de Personal - Información y Gestión Docente - Actualización: 07/06/2021

iGDoc - Expedientes

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El proyecto Bushido es consecuencia de un proceso sostenido de acumulación de experiencias de extensión, enseñanza e investigación en el marco de las Luchas como campo de saber, producido en el Instituto Superior de Educación Física principalmente a partir del EFI Proyecto Tatami iniciado en 2010 hasta la actualidad, así como también a partir de la incorporación de las Luchas en el plan de estudios (2017) de la Licenciatura en Educación Física, proyectos PAIE, tesinas de grado y tesis de posgrado. Lo enmarcamos como un proyecto lúdico pedagógico en primer término, por ser dirigido en un sentido estrictamente educativo a niños y niñas escolares y porque el Juego nos habilitará a dar a conocer y profundizar sobre toda una cosmología antigua en los avatares de los tiempos modernos. De hecho Bushido (que se traduce como camino noble del guerrero) representa un proceso educativo que recoge valores que se transmitieron de generación en generación durante siglos en el campo de las artes marciales y, que en el marco de la educación del cuerpo, consideramos un aporte imprescindible para la formación de ciudadanía. Y este cúmulo de sabiduría la articulamos con una puesta en escena atravesada por la lúdica, no sólo por considerar al Juego como una estrategia fiel en el tratamiento de contenidos con los niños y niñas, sino también, a la lúdica en el sentido más profundo del sujeto. El principal objetivo del proyecto es establecer un vínculo internstitucional e interdisciplinario con agentes de tres organismos estatales (ISEF-UDELAR, CEDEC-SND y DGEIP-ANEP), para generar espacios de encuentro que pretendan acercar el conocimiento de las Luchas como campo de saber al sistema educativo escolar, a través de un trabajo articulado de estas tres instituciones. Dicha integración del conocimiento se llevará a cabo mediante prácticas corporales en el espacio del CEDEC con niños y niñas provenientes de diferentes escuelas públicas de Montevideo y con la participación de docentes y estudiantes del ISER

Se desarrollará en la zona comprendida en la Jurisdicción Este de la DGEIP, con escuelas públicas procedentes de ese territorio y se plantea la ejecución del proyecto dentro del año lectivo del 2024.

La presencia del docente se fundamenta también por su capacidad de trabajo con niñas y niños, su conocimiento disciplinar en artes marciales como en su formación en educación física. A su vez, por ser un investigador en proceso de formación, con preocupaciones sobre las desigualdades sociales.

Se deja constancia de que el postulante no registra las incompatibilidades establecidas en el Art. 11 del Estatuto del Personal Docente vigente (\*)

FECHA

FIRMA DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO

ACLARACIÓN DE FIRMA

2015 12019

Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich Dir. Dplo. E. F. y Prácticas Corporales ISEF UDELAR

(\*) Artículo 11— Incompatibilidades. Es incompatible el desempeño de funciones de Director de Instituto, de Departamento, de Carrera, de Posgrado u otros similares en la Universidad de la República, con el desempeño de funciones de análoga naturaleza en otras instituciones de enseñanza terciaria o universitaria, ya sea en forma honoraria o remunerada, aun cuando dichas funciones se realicen en áreas del conocimiento o disciplinas diferentes.

Es incompatible la ocupación de cargos en forma interina o efectiva con la asignación de funciones en carácter de docente contratado, en la misma unidad académica.

Dirección General de Personal - Información y Gestión Docente - Actualización: 07/06/2021







LUISA CABRERA Licenciada en Educación Física

lunep0511@outlook.com 098614592

Fecha de publicación: 23/10/2023 Última actualización: 23/10/2023

#### **Datos Personales**

#### IDENTIDAD

Nombre en citaciones bibliográficas: CABRERA, Luisa Documento: Cédula de identidad - 53567316 Sexo: Femenino Fecha de nacimiento: 05/11/1994 Lugar de nacimiento: Uruguay / Montevideo / Montevideo Nacionalidad: Uruguaya

#### DIRECCIÓN PERSONAL

Dirección: Juan Paullier 995 / 11200 País: Uruguay / Montevideo / Montevideo Teléfono: +5988614592 Correo electrónico: lunep0511@outlook.com

#### **Datos Generales**

#### INSTITUCIÓN PRINCIPAL

Administración Nacional de Educación Pública/ Consejo de Educación Inicial y Primaria/CODICEN-ANEP / Uruguay

#### **DIRECCIÓN INSTITUCIONAL**

Institución: Administración Nacional de Educación Pública / Consejo de Educación Inicial y Primaria / Sector Enseñanza Técnico-Profesional/Secundaria/Público / CODICEN

Dirección: Garibaldi 913 / 15600 País: Uruguay / Canelones Teléfono: 22922610

#### Formación

#### Formación académica

#### CONCLUIDA

#### GRADO

#### Licenciatura de Educación Física (2017 - 2019)

Universidad de la República - Instituto Superior de Educación Física, UdelaR , Uruguay Título de la disertación/tesis/defensa: Concepciones y Prácticas de Enseñanza del Deporte en el Instituto Superior de Educación Física

Tutor/es: Mariana Sarni Obtención del título: 2019

Palabras Clave: Enseñanza Deporte Enseñanza Universitaria

Areas de conocimiento:

Humanidades / Otras Humanidades / Otras Humanidades / Enseñanza

#### **EN MARCHA**

#### MAESTRÍA

#### Maestría en Ciencias Humanas - Opción Teorías y Prácticas en la Educación (2020)

Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR

,Uruguay

Título de la disertación/tesis/defensa: Formación Superior en Enseñanza del Deporte

Tutor/es: Paola Dogliotti

Palabras Clave: Enseñanza Enseñanza Superior Deporte

#### Formación complementaria

#### CONCLUIDA

#### **CURSOS DE CORTA DURACIÓN**

#### Curso en Teoría y Práctica del Deporte (07/2020 - 08/2020)

Sector Educación Superior/Público / Universidad de la República / Instituto Superior de Educación Física / UdelaR , Uruguay

30 horas

Palabras Clave: Enseñanza Deporte

#### PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

# 15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias (2023)

Tipo: Congreso

Institución organizadora: Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Alcance geográfico: Internacional

Palabras Clave: Deporte Construcción de conocimiento Enseñanza

Areas de conocimiento:

Humanidades / Otras Humanidades / Otras Humanidades / Educación Física, Educación

#### Encuentro de Estudios Sobre Deporte, Enseñanza y Política (2017)

Tipo: Encuentro

Institución organizadora: ISEF, Uruguay

Alcance geográfico: Nacional

Palabras Clave: Deporte Enseñanza Política

## Encontrando el Futuro de los Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte (2017)

Tipo: Seminario

Institución organizadora: ISEF, Uruguay

Alcance geográfico: Local

Palabras Clave: Deporte Cultura Sociedad

#### Encuentro de Ciencias Sociales y Deporte (2016)

Tipo: Encuentro

Institución organizadora: Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay

Alcance geográfico: Local

Palabras Clave: Ciencias Sociales Deporte

#### Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física (2016)

Tipo: Encuentro

Institución organizadora: CEEF-ISEF, Uruguay

Alcance geográfico: Nacional

#### Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física (2015)

Tipo: Encuentro

Institución organizadora: CEEF-ISEF, Uruguay

Alcance geográfico: Nacional

Palabras Clave: Educación Física Saber Universidad

# XV Encuentro Nacional X Internacional de Investigadores en Educación Física y I Encuentro de Extensión (2014)

Tipo: Encuentro

Institución organizadora: ISEF, Uruguay

Alcance geográfico: Internacional

Palabras Clave: Eduación Física Investigación

#### Idiomas

#### Inglés

Entiende muy bien / Habla bien / Lee bien / Escribe regular

#### Portugué:

Entiende bien / Habla regular / Lee bien / Escribe regular

#### Areas de actuación

#### CIENCIAS SOCIALES

Ciencias de la Educación / Educación General / Educación Física

#### Actuación profesional

SECTOR GOBIERNO/PÚBLICO - AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN - URUGUAY

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

VÍNCULOS CON LA INSTITUCIÓN

Becario (07/2022 - a la fecha) Trabajo relevante

Becario 30 horas semanales

SECTOR ENSEÑANZA TÉCNICO-PROFESIONAL/SECUNDARIA/PÚBLICO - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - URUGUAY

Consejo de Educación Inicial y Primaria / CODICEN

VÍNCULOS CON LA INSTITUCIÓN

Funcionario/Empleado (02/2018 - a la fecha) Trabajo relevante

Docente 20 horas semanales

ACTIVIDADES

#### DOCENCIA

#### Área del Conocimiento Corporal (02/2018 - a la fecha)

Grado

Responsable

Asignaturas:

Educación Física, 20 horas, Teórico-Práctico

'Areas de conocimiento:

Humanidades / Otras Humanidades / Otras Humanidades / Educación Física

#### CARGA HORARIA

Carga horaria de docencia: 20 horas Carga horaria de investigación: Sin horas Carga horaria de formación RRHH: Sin horas Carga horaria de extensión: Sin horas Carga horaria de gestión: Sin horas

#### Producción científica/tecnológica

En lo que respecta a la producción en torno a la Educación y la Enseñanza, se justifican en sí mismas a partir del momento en que se las define, delimitá y sustenta teóricamente y es en ambos órdenes donde se inscribe el accionar docente: la conjugación del educador con el enseñante. La educación,

al igual que la enseñanza, es, ante todo, un acto político. Es decir, es del orden del ejercicio público del ciudadano en la relación con sus pares. Ésta se inscribe en dicho ejercicio en la medida que conlleva explícita e implícitamente un proyecto, una visión de ética para la sociedad en la que el ciudadano se encuentra. La filósofa Hannah Arendt, en su texto ?la crisis de la educación? nos brinda una visión bien específica (y general, al mismo tiempo): Las generaciones adultas, tienen la obligación moral de recibir y dar a conocer el mundo a las generaciones venideras, guiarlos para poder habitar ese espacio público en tanto ciudadana/o que pasará, eventualmente a hacer uso del ejercicio político y de las tomas de decisiones en tanto parte de un colectivo social. Para ello, es necesario que el sujeto se encuentre en relación con un saber, un conocimiento que le permita comprender, cuestionar, construir y deconstruir la realidad. Es aquí donde el ejercicio de la enseñanza cobra sentido. La puesta en circulación de un saber, de un conocimiento entre un enseñante y un enseñado es un acto atravesado por la palabra, por la puesta en seña, la articulación entre un significante y su significado, en síntesis, significar. ¿Qué es aquello que se significa? Todo lo perteneciente al plano de la cultura, puesto que ella misma es una red de significados. Los saberes transpuestos, aptos para ser enseñados (los contenidos) son productos culturales que se ponen a circular en las aulas (el patio es también un aula) con el fin de problematizarlos, reproducirlos, resignificarlos y deconstruirlos.

En lo que respecta puntualmente a la importancia de la producción en torno al deporte, éste ha pasado a ser parte fundamental del capital cultural de los sujetos sociales, y como tal, merece un tratamiento específico dentro de los espacios de investigación. Las temáticas en torno a este son variadas, siendo los estudios vinculados al rendimiento y a la salud los de mayor preponderancia. Sin embargo, aquellos elaborados a partir de las áreas vinculadas a las ciencias humanas han encontrado lugar en las esferas de las ciencias sociales y humanas en general, así como en los espacios de formación docente (ISEF/IUACJ), aunque en menor grado en comparación con los primeros. El deporte es un pilar fundamental dentro de los espacios educativos y deenseñanza de nuestro país, así como de la sociedad en su conjunto. En tanto práctica cultural, se evidencia en las más diversas manifestaciones actuales del mismo, como puede ser el espectáculo, la práctica profesional, encuentros sociales, el tiempo libre y la salud. Sin embargo, las prácticas de enseñanza en deporte son un gran determinante del modo en que éstas manifestaciones se conciben, ya que permiten comprenderlas desde una mirada crítica que permita su desarrollo y mejoramiento. Pensar la enseñanza del deporte en la esfera de la formación profesional implica reconocer y analizar el mismo en otras esferas de la sociedad como las antes mencionadas, puesto que los elementos del deporte que se desarrollan en los ámbitos universitarios son posteriormente puestos a circular en dichos espacios. Por otro lado, buscaremos generar aportes para reflexionar cómo se produce y reproduce el deporte en los diferentes equipos universitarios, algunos de los cuales tienen directa injerencia desde contrapartes sociales en la articulación de las funciones universitarias (enseñanza ,investigación, extensión). En síntesis, entiendo que el aporte de este trabajo a las áreas de Educación y Desarrollo radica en la producción de conocimiento específico sobre la enseñanza del deporte y sus posibles articulaciones con políticas educativas, sociales, culturales y las funciones universitarias.

#### Producción bibliográfica

#### LIBROS

#### Enseñanza crítica del deporte? Quiroga Andrea et.al. (Participación, 2019) Trabajo relevante

CABRERA, Luisa

Publicado

Edición: Amparada en el decreto 218/96

Editorial: Amparada en el decreto 218/96, Montevideo

Tipo de puplicación: Divulgación

Escrito por invitación

Palabras clave: Luchas Escuela Enseñanza

Medio de divulgación: Papel

ISSN/ISBN: No corresponde

Capítulos:

Lucha en Barro(s Blanco)

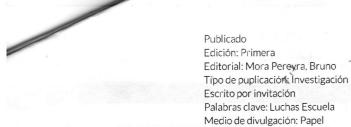
Organizadores: Bruno Mora Pereyra

Página inicial 69, Página final 72

Deporte y Sociedad; encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte (

Participación, 2018) Trabajo relevante

CABRERA, Luisa



Capítulos:

Las luchas corporales en el marco de la curricula escolar uruguaya: en lo hechos no Organizadores: Bruno Mora Pereyra Página inicial 232, Página final 243

#### Producción técnica

ISSN/ISBN: 978-9974-91-765-1

#### **Otras Producciones**

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

#### Las luchas corporales en el marco de la currícula escolar uruguaya (2017) [Trabajo relevante]

CABRERA, Luisa

País: Uruguay Idioma: Español Medio divulgación: Internet Nombre del proyecto: Proyecto PAIE (Programa de apoyo a la Investigación Estudiantil) Institución Promotora/Financiadora: CSIC Palabras clave: Luchas Escuela Currícula

#### Indicadores de producción

	ř	
PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA		2
Libros y Capítulos		2
Capítulos de libro publicado		2
Otros tipos		1
PRODUCCIÓN TÉCNICA		1

Expediente Nro. 008440-000274-24
Actuación 2

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/05/2024

Estado: Cursado

#### **TEXTO**

Montevideo, 3 de junio de 2024

Pase al Departamento de EF y Prácticas Corporales para corregir el periodo en el formulario de contratación, por mail se informó que el mismo debía ser "desde la toma de posesión" y hasta por "5 meses y 14 días", cumplido vuelva para continuar el trámite.

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 03/06/2024 13:18:35.

Expediente Nro. 008440-000274-24 Actuación 3	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
	Fecha Recibido: 03/06/2024
	Estado: Cursado

#### **TEXTO**

Se adjunta el Contrato Art. 46 con las modificaciones solicitadas.

Pase a la UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamentemente por Claudia Braun Otermin el 17/06/2024 15:01:23.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha	
Cabrera.pdf	1101 KB	17/06/2024 15:00:45	

# FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE

至 地址 10		MODALI	DAD D	E CON	ITRA <sup>-</sup>	TACIÓN	
CONTRATACIÓN DIRECTA		x	LL	LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES			
Carlottan street		Ţ	IPO D	E TRÁI	MITE		
CONTRATACIÓN		RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN (Períodos de hasta 1 año)					
INICIAL (Hasta 1 año)	х		otal del Contrato or a 3 años)		rato ( <u>Duración Total</u> del Contral <u>hasta 5 años</u> ) Programa Finan con Fondos Centrales Concurs		

SERVICIO	
0155 - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ISEF)	
DATOS PERSONALES	

DATOS PERSONAL	ES	
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA O DOCUMENTO	
Luisa Cabrera	5356731-6	

CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN	DOCENTE – E	QUIVALENC	CIA
DENOMINACIÓN	ESCALAFÓN	GRADO	HS. SEM.
docente	g	1	10
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (Completar ÚNICAMENTE para el trámite de Renovación de Co	ontratación)		

PERÍODO SOLICITADO	desde la toma de posesión	AL	5 meses y 14 días
--------------------	---------------------------	----	-------------------

## INFORME DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO

# FUNCIONES DOCENTES QUE REALIZARÁ ENSEÑANZA INVESTIGACIÓN Y OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD CREADORA X EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO X ASISTENCIA TÉCNICA PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS

#### **DETALLE DE TAREAS**

- 1. Difundir las prácticas corporales de Luchas a través de un proceso lúdico-pedagógico entre colectivos universitarios, de ANEP y la SND.
- 2. Aportar experiencias, producciones y conocimientos específicos sobre Luchas en el desarrollo de las competencias específicas del área de la Educación Física de la DGEIP, así como a la formación de técnicos deportivos de las federaciones que trabajan en el CEDEC.
- 3. Co producir y divulgar conocimiento sobre las Luchas como campo de saber, a partir de la articulación de las funciones universitarias, junto con la SND y ANEP

A su vez, el proyecto tendrá 4 dispositivos de registro de información para la evaluación de la propuesta de las cuales participará el docente:

1. Encuestas a las familias y a las maestras, diseñada conjuntamente con la DGEP

Dirección General de Personal – Información y Gestión Docente – Actualización: 07/06/2021

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El proyecto Bushido es consecuencia de un proceso sostenido de acumulación de experiencias de extensión, enseñanza e investigación en el marco de las Luchas como campo de saber, producido en el Instituto Superior de Educación Física principalmente a partir del EFI Proyecto Tatami iniciado en 2010 hasta la actualidad, así como también a partir de la incorporación de las Luchas en el plan de estudios (2017) de la Licenciatura en Educación Física, proyectos PAIE, tesinas de grado y tesis de posgrado. Lo enmarcamos como un proyecto lúdico pedagógico en primer término, por ser dirigido en un sentido estrictamente educativo a niños y niñas escolares y porque el Juego nos habilitará a dar a conocer y profundizar sobre toda una cosmología antigua en los avatares de los tiempos modernos. De hecho Bushido (que se traduce como camino noble del guerrero) representa un proceso educativo que recoge valores que se transmitieron de generación en generación durante siglos en el campo de las artes marciales y, que en el marco de la educación del cuerpo, consideramos un aporte imprescindible para la formación de ciudadanía. Y este cúmulo de sabiduría la articulamos con una puesta en escena atravesada por la lúdica, no sólo por considerar al Juego como una estrategia fiel en el tratamiento de contenidos con los niños y niñas, sino también, a la lúdica en el sentido más profundo del sujeto. El principal objetivo del proyecto es establecer un vínculo interinstitucional e interdisciplinario con agentes de tres organismos estatales (ISEF-UDELAR, CEDEC-SND y DGEIP-ANEP), para generar

El principal objetivo del proyecto es establecer un vínculo interinstitucional e interdisciplinario con agentes de tres organismos estatales (ISEF-UDELAR, CEDEC-SND y DGEIP-ANEP), para generar espacios de encuentro que pretendan acercar el conocimiento de las Luchas como campo de saber al sistema educativo escolar, a través de un trabajo articulado de estas tres instituciones. Dicha integración del conocimiento se llevará a cabo mediante prácticas corporales en el espacio del CEDEC con niños y niñas provenientes de diferentes escuelas públicas de Montevideo y con la participación de docentes y estudiantes del ISEF.

Se desarrollará en la zona comprendida en la Jurisdicción Este de la DGEIP, con escuelas públicas procedentes de ese territorio y se plantea la ejecución del proyecto dentro del año lectivo del 2024.

La presencia del docente se fundamenta también por su capacidad de trabajo con niñas y niños, su conocimiento disciplinar en artes marciales como en su formación en educación física. A su vez, por ser un investigador en proceso de formación, con preocupaciones sobre las desigualdades sociales.

Se deja constancia de que el postulante no registra las incompatibilidades establecidas en el Art. 11 del Estatuto del Personal Docente vigente (\*)

**FECHA** 

FIRMA DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO ACLARACIÓN DE FIRMA

16 16 12029

Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich on. Dplo. E.F. y Prácticas Corporales ISEF UDELAR

(\*) Artículo 11— Incompatibilidades. Es incompatible el desempeño de funciones de Director de Instituto, de Departamento, de Carrera, de Posgrado u otros similares en la Universidad de la República, con el desempeño de funciones de análoga naturaleza en otras instituciones de enseñanza terciaria o universitaria, ya sea en forma honoraria o remunerada, aun cuando dichas funciones se realicen en áreas del conocimiento o disciplinas diferentes.

Es incompatible la ocupación de cargos en forma interina o efectiva con la asignación de funciones en carácter de docente contratado, en la misma unidad académica.

Dirección General de Personal - Información y Gestión Docente - Actualización: 07/06/2021

# Expediente Nro. 008440-000274-24 Actuación 4

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/06/2024

Estado: Cursado

#### **TEXTO**

Montevideo, 17 de junio de 2024

Exp.008440-000274-24.

Se toma conocimiento de la solicitud de contratación por Art 46 de Luisa Cabrera, en un cargo Esc. G, G°1, 10horas desde la toma de posesión y por cinco meses y catorce días, en el marco del Proyecto "Lúdico Pedagógico Bushido"

La misma se financia con fondos del Tr. 103/24 CSEAM

Llave presupuestal: 155110200.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido siga a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/06/2024 16:46:38.

iGDoc - Expedientes

# Expediente Nro. 008440-000274-24 Actuación 5

Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/06/2024

Estado: Cursado

#### **TEXTO**

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de contratación por Art 46 de la Sra. Luisa Cabrera en un cargo Esc. G, G°1, 10 hs, según actuación N°4 (cuatro), desde la toma de posesión, y por un periodo de 5 meses y 14 días, se financia con fondos transferidos por CSEAM (Tr. 103/24), Fin. 1.1, prog. 348.

Llave presupuestal 155110200

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/06/2024 14:34:44.

Firmado electrónicamentemente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 18/06/2024 15:18:41.

Expediente Nro. 008440-000274-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2024 Estado: Para Actuar
---	---

## **TEXTO**